

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****1218** *AGRICOLA LEDO, S.C.*

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023 de 28 de junio, se hace público que en la Asamblea General Extraordinaria Universal de Agrícola Ledo, S.C. celebrada el pasado 1 de abril de 2024, se acordó por unanimidad la transformación interna de la sociedad civil en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación Ledo Conde, S.L., según los términos establecidos en el proyecto de transformación de fecha 1 de marzo de 2024 y regulada en los Artículos 17 y siguientes del Real Decreto Ley 5/2023.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de la Sociedad a transformar, de obtener el texto íntegro del acuerdo de transformación adoptado y del balance presentado.

Rodeiro, 5 de abril de 2024.- Administrador Solidario, Daniel Ledo Conde.

ID: A240015073-1